

2.2.5.3.3. Unidad de dinámica urbana

Dentro de esta unidad se han diferenciado tres clases: consolidado, en consolidación e industrial y equipamientos.

2.2.5.3.3.1. Consolidado

Esta unidad está constituida principalmente por los núcleos urbanos de Santa Cruz y La Laguna incluyendo otros núcleos consolidados de menor extensión como son La Esperanza, Guamasa, La Esperanza, etc. El crecimiento urbano de Santa Cruz – La Laguna ha dado lugar a que se conforme como una unidad continua. Además el crecimiento de barrios de Santa Cruz como el de El Perú, Vuelta de los Pájaros, Cuesta de Piedra, El Ramonal y Villa Benítez, Vistabella, etc., han ido acercando físicamente dichos núcleos urbanos. En general toda la zona comprendida entre la autopista Santa Cruz – La Laguna y el barranco Santos y entre La Cuesta y La Laguna es un continuo urbano.

2.2.5.3.3.1.1. Orografía

Esta unidad se desarrolla en la costa nororiental de la isla, sobre una rampa que asciende desde el litoral hasta la altiplanicie de La Laguna. Estas condiciones topográficas favorables explican la elección de los fundadores de la misma para el asentamiento inicial.

El emplazamiento de la unidad se desarrolla al pie del Macizo de Anaga, a lo largo de la extensa rampa que desciende del interior, formando varios escalones, desde la divisoria de vertientes que supone el altiplano de La Laguna. En este espacio, es posible señalar como elementos más significativos del relieve, la presencia de varios conos volcánicos, viéndose surcado por varios barrancos, entre los que destaca el Barranco de Santos.

2.2.5.3.3.1.2. Geología

La ciudad de Santa Cruz de Tenerife y la zona de Radazul y Guamasa, están asentadas sobre **materiales lávicos** de distinta antigüedad, de las series I y III, derramados por la vertiente meridional de la cumbre de Acentejo. Mientras que La Laguna se emplaza en **depósitos de tipo lacustre** formados por la colmatación volcano-sedimentaria de un barranco antiguo cerrado por las coladas de la serie III favoreciendo la formación de un

paleolago. Están formados por arcillas y limos, que en ocasiones superan los 20 m de espesor reconocible.

2.2.5.3.3.1.3. Geomorfología

Dentro de esta unidad destaca la presencia de **Formas erosivas fluviales**.

- *Valles fluviales cubiertos de arcillas*: Existen varias zonas de acumulación importante de arcillas. La mayoría de estos valles están formados a partir de materiales basálticos de la Serie III. Sobre estos materiales se han formado cuencas fluviales endorreicas que han originado estas arcillas.
- *Red de drenaje*: red de drenaje densa, bien desarrollada, poco profunda. A la que se asocia la existencia de cuencas endorreicas.

Por otro lado se han definido **Formas sedimentarias**.

- *Formas sedimentarias fluviales*: la zona de emplazamiento de las ciudades se sitúan al pie de las laderas, en muchas ocasiones estas áreas, están cubiertas por conos de deyección y taludes de derrubios que en algunos casos alcanzan grandes potencias y dimensiones. Estos conos y taludes están formados por derrubios con cantos de angulosidad variable, cuya composición es la de los basaltos de la Serie I empastados en una matriz terrosa-arcillosa, sobre la que se desarrolla algo de vegetación.
- *Depósitos aluviales de fondo de valle*: Estos depósitos aluviales están íntimamente ligados a los taludes de derrubios y conos de deyección descritos anteriormente, formados igualmente por sedimentos groseros y poco evolucionados que empezaron a formarse a partir del periodo erosivo anterior a la Serie II. A diferencia de las laderas, en los fondos de los valles los derrubios están un poco más elaborados, con cantos más redondeados y una matriz arcillosa

2.2.5.3.3.1.4. Climatología

Tenerife cuenta con una media anual de 23 grados centígrados y escasas diferencias entre máximas y mínimas. En este marco de suaves condiciones, es posible encontrar, sin embargo, microclimas sorprendentes por su variedad y la cercanía entre unos y otros. Así en la unidad descrita se destaca las características climáticas de La Laguna, situada a unos 550 metros de altitud sobre el nivel del mar, y donde se registran temperaturas sensiblemente más bajas.

La unidad en la que nos encontramos cuenta con diferencias altitudinales importantes que van desde la línea de costa en Santa Cruz hasta los 550 de La Laguna, lo que determina que la altitud sea el principal factor ocasionador de las discontinuidades espaciales del clima. En este sentido en la zona de Santa Cruz

En este sector comprendido entre los 600-700 metros, de altitud la presencia regular de estratocúmulos origina una elevada nubosidad más de 220 días al año que reduce la evapotranspiración y le proporciona una alta humedad relativa (con un valor medio que puede lograr el 80-85 °C). La banda nubosa facilita además unos totales de lluvias considerables con temperaturas muy suaves, y por medio de la precipitación de niebla, unos aportes hídricos complementarios que llevan a ser muy importantes

2.2.5.3.3.1.5. Hidrología

La red hidrológica es de carácter estacionario destacando el Barranco de Santos por su importancia como elemento vertebrador del Santa Cruz de Tenerife. Además destaca la presencia de los tramos de barranco de Tahodio, Valleseco y Bufadero. Estos cauces se desarrollan en su mayor parte de forma encauzada.



Fotografía del Barranco Tahodio.

2.2.5.3.3.1.6. Edafología

En esta unidad se encuentran representados los suelos correspondientes a la clasificación de **Leptosoles líticos**, **Cambisoles vérticos** y **Cambisoles lépticos** (Litosoles y suelos pardos vérticos). En esta área las condiciones climáticas son más xéricas, el material geológico más reciente (basaltos y piroclastos pleistocénicos de la Serie III) y la vegetación también con claras características de xerofitismo (herbazales y matorrales). La topografía es relativamente llana y sin pendientes acusadas, aunque el carácter más reciente de las coladas basálticas y sobre todo las características de la vegetación, favorecen la incidencia de los procesos erosivos, aún en áreas de pendientes poco inclinadas. En consecuencia los suelos son Leptosoles líticos, Cambisoles vérticos y Cambisoles lépticos, es decir suelos pardos con carácter léptico, o sea con un espesor inferior a 100 cm, en las áreas donde el suelo se ha conservado en parte, bien porque las pendientes son más suaves o en antiguos bancales de cultivo, la mayoría de ellos abandonados.

2.2.5.3.3.1.7. Vegetación

Dentro de esta unidad la comunidad de vegetación presente es la ruderal que se desarrolla en las zonas habitadas o degradadas por actuaciones antrópicas (zonas urbanas, escombreras, vertederos, cunetas de carreteras, muros, caminos y en general cualquier ambiente alterado). Comunidad de porte herbáceo, de carácter anual o bianual y de amplia distribución e irradiación cosmopolita. Las plantas que habitan en este medio son generalmente nitrófilas, por lo que su existencia es un indicador del contenido en nitrógeno (macronutriente) del suelo.

Asimismo pueden observarse ejemplares de especies claramente introducidas directamente por el hombre en los jardines de urbanizaciones y parques y zonas ajardinadas (p.e. García Sanabria y La Granja), destacando diferentes tipos de palmeras exóticas como la Washingtonia, árboles como pinos marinos, laureles de indias, araucarias, falsos pimenteros, palmeras, jacarandas, mimosas, arbustos del género *Hybiscus*, etc. En estos jardines también se observan especies de la flora canaria como la palmera (*Phoenix canariensis*), el drago (*Dracaena draco*), así como tabaibas, etc.

Entre estos jardines destacan Entre las grandes obras públicas acometidas en los últimos tiempos por la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), destaca un nuevo jardín botánico llamado Palmetum, que está "creciendo" sobre un viejo vertedero de basuras abandonado, al borde del mar, muy cerca del centro comercial de Santa Cruz y dentro del gran espacio costero "Parque Marítimo César Manrique

Además en las superficies de esta unidad que lindan con otras unidades se encuentran representadas comunidades con mayor grado de naturalización así en la zona costera que se desarrolla entre Añaza y Radazul se encuentra representada la comunidad del tabaibal-cardonal.

Destaca la presencia de inciensaes en algunas zonas de la unidad.

2.2.5.3.3.1.8. Espacios protegidos

No hay ningún espacio protegido en esta unidad. No obstante cabe destacar la proximidad del Parque Rural de Anaga, que además se encuentra propuesto como zona de especial protección para las aves (ZEPA ES0000109) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC 7020095 Anaga).

2.2.5.3.3.1.9. Fauna

En áreas y espacios libres, de dotación de servicios, etc. existe una vegetación que alberga especies típicamente pobladoras, ejemplo de ello, son el gorrión moruno, el mirlo o especies introducidas como la tórtola de collar (*Streptopelia decaocto*), entre otras. Su distribución es amplia dentro de los límites del Plan Territorial.

Dentro de esta unidad se ofrece a la avifauna dos tipos diferentes de hábitat, las edificaciones y las zonas ajardinadas (parques y jardines). Las edificaciones permiten el asentamiento de especies que nidifican en agujeros u oquedades, prefiriendo los edificios en ruinas, en construcción o provistos de tejado. Entre las especies más comunes que habitan estos lugares merecen señalarse el vencejo unicolor (*Apus unicolor*), el gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*), la lechuza común (*Tyto alba*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y el estornino pinto (*Stumus vulgaris*).

En los jardines y parques merecen señalarse el mirlo (*Turdus merula*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*), entre otras.

2.2.5.3.3.1.10. Usos del suelo

Comprende buena parte de la superficie de planeamiento y coincide con aquellos lugares dentro de la edificación consolidada y que se corresponden con las capitales municipales (Santa Cruz, La Laguna, La Esperanza). Alguna de las zonas consolidadas dispersas localizadas en esta unidad se consideran como pueblos dormitorios, y la gran mayoría de sus habitantes trabajan en Santa Cruz.

2.2.5.3.3.1.11. Patrimonio histórico – artístico y arqueológico

Los núcleos urbanos pertenecientes a esta unidad recogen la mayor parte del patrimonio arqueológico del área analizada.

Destacan el caso histórico de Santa Cruz de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife y La Esperanza.

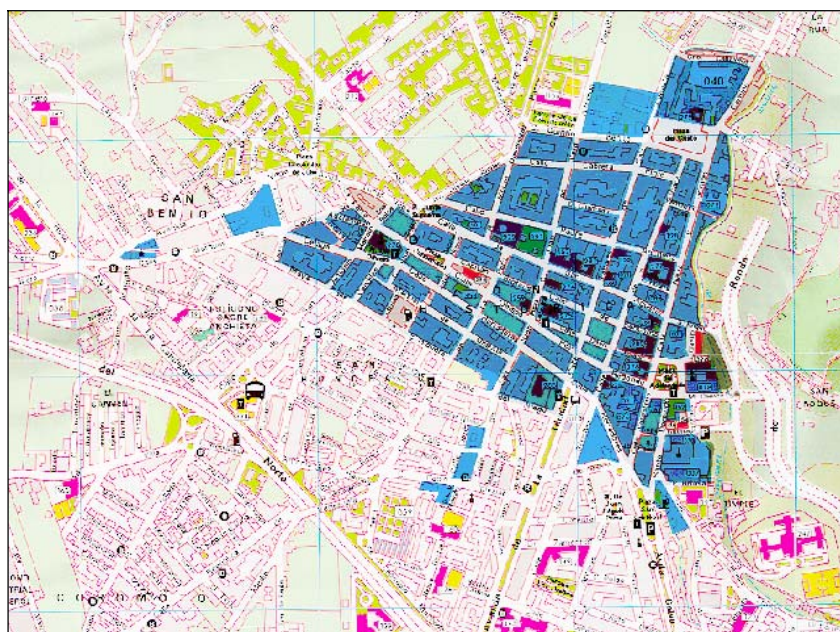
A continuación se describen los principales elementos patrimoniales de cada núcleo.

- **El Rosario.**

Destacan las construcciones religiosas. De reciente fábrica es la parroquia de Nuestra Señora de La Esperanza, que ocupa el solar de la primitiva ermita del XVI, conservando en su interior interesantes tallas y pinturas. Destaca también la Ermita de San Isidro (siglo XVII).

- **La Laguna.**

El núcleo de La Laguna dispone de una gran riqueza patrimonial. El propio casco urbano de este núcleo fue declarado el 4 de diciembre de 1999 Patrimonio de la Humanidad, otorgado por la Unesco en función de la cantidad y calidad de los edificios y construcciones que se encuentran en el mismo.



Casco histórico de San Cristóbal de la Laguna

Este casco histórico, uno de los ejemplos más característicos de un tipo de estructura urbana que se desarrolló en Hispanoamérica durante el proceso colonizador, mantiene intacto su trazado en forma de cuadrícula diseñada a finales del siglo XVI, contando con unos 400 edificios calificados con distintos grados de protección monumental o ambiental.

Las edificaciones señoriales sobresalen como manifestaciones arquitectónicas de la época de esplendor lagunero. Destacan las casas de los Capitanes, de los Jesuitas y del Corregidor, así como de San Martín, Bigot, Salazar, Montañés y Peraza de Ayala, entre otras.

La arquitectura religiosa también está representada de forma magnífica en el caso histórico. Su catedral, antigua parroquia de los Remedios, comenzó a construirse a principios del siglo XVI y se restauró a inicios del XX.

Destacan por estar declarados Bienes de Interés Cultural con categoría de Monumento Histórico los siguientes edificios:

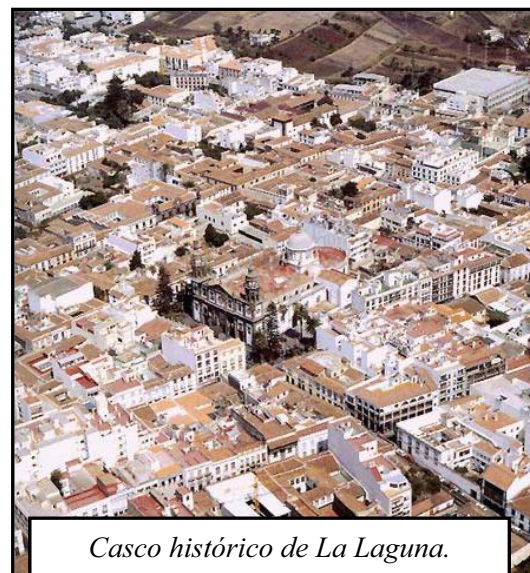
- La Casa de Alvarado - Bracamonte o de los Capitanes Generales fue edificada por Diego Alvarado – Bracamonte, Capitán General de Tenerife de 1.624 a 1.631. Es Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento desde 1.981.
- La Casa de Anchieta cuya fachada actual es de estilo Neoclásico (1.905), es Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento desde 1.986.
- El Palacio de Nava, localizado en la plaza del Adelantado, es uno de los ejemplos más insólitos dentro de la arquitectura doméstica de las Islas, donde se combinan elementos Manieristas, Barrocos y Neoclásicos, riqueza ornamental que es reflejo de los distintos momentos constructivos del edificio. Es Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento desde 1.976.
- La iglesia de Nuestra Señora de la Concepción fue la primera parroquia de La Laguna y data de principios del siglo XVI. Cuenta con detalles góticos y platerescos dignos de mención y algunas tallas y pinturas de artistas canarios destacados, como Luján Pérez. Se declaró Monumento Nacional Histórico-

Artístico en 1948. Su torre, de piedra molinera, es la tercera que ha tenido el templo y se concluyó en 1697



Iglesia de la Concepción

- La Ermita de San Miguel, situada en la Plaza del Adelantado, fue mandada a construir por Fernández de Lugo, Adelantado y Conquistador de la Isla. Su fundación data de 1.506. Es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.986.
- La Iglesia del Monasterio de Santa Catalina de Siena que se erige en la Plaza del Adelantado, forma parte del recinto conventual de las religiosas dominicas. Fundado en los solares donados por la familia Cabrejas a la congregación a comienzos del siglo XVII. Es Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, desde 1.986.



Casco histórico de La Laguna.

- El Monasterio de San Juan Bautista (MM. Clarisas). Fundado por la orden franciscana de las Clarisas en 1.577. Es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.978.
- El Palacio de Lercaro, erigido a fines del XVI, es actualmente la sede del Museo de Historia de Tenerife. Es Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento desde 1.983.
- La Casa Salazar ejemplo sobresaliente del Barroco canario, donde también se combina con elementos manieristas y neoclásicos. De su singular aspecto, destaca el remate central y las curiosas gárgolas con formas zoomórficas que nos recuerdan al prehispánico mejicano. Adquirida en el siglo pasado, es actualmente la sede del Obispado de la Diócesis Nivariense. Es Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento desde 1.983.
- La Iglesia y Hospital de Nuestra Señora de los Dolores. El templo actual es posterior a la segunda mitad del siglo XVIII y se desarrolla en un costado del Hospital de Dolores, primer centro benéfico de la ciudad, fundado en 1.515. En la fachada destaca su portada de piedra. Es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.986.
- La Iglesia y Ex-Convento de San Agustín. Fundado hacia 1.506 por frailes agustinos. Aunque durante cinco siglos ha sufrido cambios por aportaciones arquitectónicas sucesivas – por ejemplo la torre de su fachada -, es perfectamente detectable su fábrica original, destacando especialmente sus claustros. Es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.983.
- Iglesia - Catedral de Nuestra Señora de los Remedios. Tiene su origen en la primitiva parroquia de Los Remedios del siglo XVI, que sufrirá numerosas reformas a lo largo de los siglos. A finales del XIX el templo se convierte en Catedral en 1.819, cuando se instala en La Laguna la nueva Diócesis. En su interior destaca parte del conjunto del Retablo de Mazuelos, el púlpito de mármol italiano de Carrara y obras excepcionales de Luján Pérez, Cristóbal Hernández de Quintana y Fernando Estévez. Es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.983.

- Santuario y Convento de San Francisco. Se levanta en la plaza del mismo nombre, también llamada Plaza del Cristo. Se funda por un grupo de franciscanos que vinieron con los conquistadores en el siglo XVI. Actualmente la iglesia tiene categoría de Real Santuario, y es donde se venera la imagen del Santísimo Cristo de La Laguna. El Real Santuario es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.986.
- Iglesia y Ex-Convento de Santo Domingo de Guzmán. Con respecto a la Iglesia, la nave y la portada datan de la fábrica más antigua del recinto, ampliándose posteriormente con la construcción de varias capillas. En el exterior es característica su espadaña, que forma ángulo con la iglesia. Es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.986.
- Iglesia de San Juan Bautista. La primitiva fundación la realizó el antiguo Cabildo de la Isla en 1.528, con motivo de la epidemia de peste que asolaba a la ciudad; y se eligió a San Juan Bautista como patrón y protector contra la enfermedad. Es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento desde 1.985.

Fuera del caso histórico, pero dentro del suelo consolidado del municipio también se encuentran elementos arquitectónicos de gran valor cultural.

Es el caso de la ermita de Nuestra Señora de Gracia (siglo XVIII) declarado en mayo de 2003 Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento. Así como el de las ermitas de San Lázaro (S. XVII-XVIII), San Miguel de las Viñas (S. XVIII-XIX), San Bartolomé (S. XVIII).

También son destacables elementos de interés etnográfico como varias viviendas de carácter rural en la calle Santa Rosa de Lima en Guamasa, un palacete en la carretera vieja de la Cruz Chica (S. XIX-XX), la Casa Oramas.

Por otra parte hay señalar también la presencia del edificio de la Universidad de La Laguna (S. XX) de alto valor arquitectónico, o el Cementerio Municipal de San Juan (S. XIX) de valor histórico y artístico.

- **Santa Cruz de Tenerife.**

En Santa Cruz de Tenerife se concentra una gran riqueza de elementos de interés arquitectónico y etnográfico. La Capital cuenta con 33 espacios a conservar bajo la categoría de monumentos, sitios y conjuntos históricos o zonas arqueológicas.

En el núcleo de Santa Cruz se encuentran tres conjuntos históricos declarados: El Toscal, Ciudad Jardín y la Plaza de Weyler. El barrio de El Toscal es uno de los de más solera en la ciudad, de la que fue núcleo formador, y recibió esta catalogación en mayo de 1989, al igual que Ciudad Jardín, donde se ubicaban las mansiones de la burguesía chicharrera. Por último, el entorno de la plaza Weyler conserva la raigambre de los espacios verdes y la estructura de su configuración a finales del siglo XIX. Su característica de conjunto histórico la reúne desde febrero de 1985.

Entre los Bienes de Interés Cultural declarados con categoría de Monumento Histórico destacan la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, la Iglesia de San Francisco el Teatro Guimerá, el Palacio de Carta, el edificio del Círculo de Amistad XII de Enero o la Ermita de San Telmo.

La iglesia de La Concepción, pertenece sobre todo a los siglos XVII y XVIII, aunque su erección inicial fue hacia 1500. El Palacio Carta, construido por el capitán Matías Rodríguez Carta en 1721, conserva un patio bello ejemplo de arquitectura doméstica canaria. La iglesia de San Francisco es de los siglos XVII y XVIII. El Teatro Guimerá de Oráa es de 1849. La ermita de San Telmo fue fundada a mediados del XVI.

Entre los Bienes de Interés Cultural incoados con categoría de Monumento Histórico destacan el Castillo de San Juan y el de San Joaquín.

El castillo de San Juan, del siglo XVII, importante eslabón en el sistema defensivo de la ciudad. Para atender las necesidades religiosas de la guarnición del castillo, se levantó la ermita de Regla.

Como Sitio Histórico de la capital, con expediente incoado, se encuentra el “Conjunto de Muelles, Almacenes y Varaderos; Puente del Barranco y Playa de Valleseco”, ubicado al lado de la playa de Valleseco.

Desde el punto de vista del patrimonio arqueológico es destacable la zona de El Sobradillo, donde se han localizado numerosas cuevas-habitación.

Es la unidad con mayor número de observadores del área estudiada. Contando con una calidad media- alta.

2.2.5.3.3.1.12. Calidad visual del paisaje

Esta unidad integra la zona urbana consolidada que se corresponde con los grandes núcleos de población de Santa Cruz, San Cristóbal de La Laguna, La Esperanza, Guamasa, La Esperanza, etc., así como otros de menor entidad como Azaña, Radazul, Valleseco, Los Campitos, que se disponen de forma dispersa por todo el área de estudio.

El paisaje de esta unidad viene definido mayoritariamente por la trama del conjunto urbano que forma el eje Santa Cruz – La Laguna, donde la distribución lineal y más o menos ordenada de las calles y bloques de pisos definen un espacio homogéneo y cuadrículado.

Además hay zonas dentro de esta unidad, en las que los edificios de carácter patrimonial aportan una mayor calidad al paisaje, tal es el caso de los cascos históricos de San Cristóbal de La Laguna y de Santa Cruz de Tenerife.



Casco urbano de Santa Cruz

2.2.5.3.3.2. En consolidación

Desde los años 60 ha sido evidente el crecimiento del área metropolitana de Santa Cruz en contraposición con la ralentización del crecimiento en el resto del término municipal. A partir de dicha fecha, el peso demográfico del término municipal capitalino ha disminuido hasta el 30 % actual, en favor especialmente del término municipal de La Laguna. Por ello, las tasas de crecimiento del Área Metropolitana superan a las de la capital, y los efectivos demográficos de dicho ámbito territorial se han multiplicado por 6,15 % en este amplio lapso de tiempo, mientras que los de la capital sólo lo han hecho por 5,3 %. Las diferencias más marcadas entre los índices de crecimiento de uno y otro ámbito geográfico se registran en los años sesenta, en los que la población capitalina aumenta sólo un 0,67 % anual, mientras que la demografía metropolitana se incrementa a un ritmo de 1,75 %, a causa del asentamiento de una buena parte del éxodo rural de ese decenio en los enclaves de La Cuesta y Taco.

Son normalmente la periferia del área urbana de Santa Cruz de Tenerife y de San Cristóbal de La Laguna. Suelos que aunque no están cubiertos por superficie edificada o urbanizada, ha sufrido de alguna manera, la influencia de la mano del hombre, desapareciendo en este caso la vegetación original, pasando a ser sustituida por especies de sustitución con mucho menos valor ecológico y naturalístico.

2.2.5.3.3.2.1. Orografía

La unidad “en consolidación” se desarrolla en torno a la unidad de “consolidado” y principalmente al oeste del núcleo principal núcleo consolidado Santa Cruz-La Laguna. Esta unidad se desarrolla sobre mantos de coladas volcánicas superpuestas que conforman una rampa inclinada en dirección Oeste hacia la costa dando lugar a laderas de suaves pendientes que parten desde los +600 m. a la línea de costa.

Por otro lado, en torno al aeropuerto de Los Rodeos se diferencian zonas en consolidación donde el relieve es llano.

2.2.5.3.3.2.2. Geología

Se trata de una unidad muy amplia, que afecta diversos tipos de materiales, los cuales se resumen a continuación:

Por un lado se detectan materiales volcánicos dentro de los cuales se encuadran las **coladas basálticas**, son rocas compactas muy homogéneas con algunas zonas vacuolares que generan cuevas. Presentan techos de tipo escoriáceo que cuando se presentan en corte fresco se muestra como una alternancia de coladas y escorias. La disposición es subhorizontal o ligeramente inclinados hacia el este-sureste. Son *lavas basálticas tipo “aa”*, son basaltos escoriáceos, conservando bastante bien el aspecto típico de *malpaís*.

Esta unidad se emplaza también sobre suelos de **depósitos aluviales**: estos depósitos de origen aluvial, sus materiales provienen fundamentalmente de las laderas, en el área de La Laguna, se definen **depósitos de tipo lacustre** formados por la colmatación volcano-sedimentaria de un barranco antiguo cerrado por las coladas de la serie III, son arcillas y limos, que en ocasiones superan los 20 m de espesor reconocible.

También se han cartografiado **suelos arcillosos residuales** con una proporción variable de cantos y gravas de gran tamaño, que se restringen a una zona plana y entorno al aeropuerto de los Rodeos.

Es característico la existencia de **depósitos antrópicos** que forman parte de construcciones a lo largo del litoral: explanaciones para viales, construcciones urbanas e industriales, escolleras, rellenos e instalaciones portuarias. La expansión y el desarrollo de las ciudades han llevado la proliferación progresiva de este tipo de construcciones ocasionando una profunda transformación de la morfología costera original en el entorno más próximo de la capital del municipio, hasta el punto de que ésta ya es prácticamente irreconocible.

2.2.5.3.3.2.3. Geomorfología

La Geomorfología de la unidad estudiada responde a un dominio volcánico-continental que está representado principalmente por un sistema erosivo-fluvial, que comporta diferentes elementos geomorfológicos, que se resumen a continuación.

Formas volcánicas:

- **Las coladas basálticas** de la Serie III son las mejor conservadas, presentando en algunos casos el típico aspecto de *malpais*. Se definen coladas de la Serie I en la zona de estudio. Las zonas escoriáceas de las coladas más superficiales muestran una cierta alteración edáfica natural, lo que, junto con la alteración antrópica ha hecho desaparecer totalmente su morfología original (malpaíses).
- En algunas zonas de cartografía **domos volcánicas**; son grandes acumulaciones de lava muy viscosas, de escasa movilidad, que se disponen directamente sobre el conducto de emisión. Forman estructuras prominentes, denominadas *roques* en la toponimia local.

Formas erosivas:

- Los **valles fluviales**, son zonas de acumulación importante de arcillas. Están formados a partir de materiales basálticos de la Serie III. Sobre estos materiales se han formado cuencas fluviales endorreicas que han originado estas arcillas.
- Se define una **red de drenaje**: no muy densa y poco profunda. La red es perpendicular a la costa, con orientación NE-SW, y paralela entre sí, manteniendo una disposición longitudinal con cierta tendencia a formar pequeños meandros en aquellas zonas de menor desnivel.

Formas sedimentarias:

- *Formas sedimentarias fluviales*: Ladera con predominio de taludes de derrubio muchas de las laderas d el área de estudio, están cubiertas por conos de deyección y taludes de derrubios que en algunos casos alcanzan grandes potencias y dimensiones. Estos conos y taludes están formados por derrubios con cantos de angulosidad variable, cuya composición es la de los basaltos de la Serie I y III, empastados en una matriz terrosa-arcillosa, sobre la que se desarrolla algo de vegetación.
- *Depósitos aluviales de fondo de valle*; Estos depósitos aluviales están íntimamente ligados a los taludes de derrubios y conos de deyección descritos anteriormente, formados igualmente por sedimentos groseros y poco evolucionados.

2.2.5.3.3.2.4. Climatología

Dentro de esta unidad se diferencia el clima en función de su localización con respecto a la costa y orientación. Así en la zona de la costa el clima es cálido y a medida que nos alejamos de la misma se alcanza una situación más suave y húmeda, consecuencia de las bandas nubosas. La temperatura media anual es de unos 18 grados, variando entre 21 en verano y 14 en invierno.

2.2.5.3.3.2.5. Hidrología

Esta unidad no presenta ninguna red hidrológica gerarquizada estando la escorrentía definida por numerosos surcos de la aguas que principalmente se desarrollan en sentido oeste-este. Se trata de espacios donde los barrancos, constituyen incisiones de corto recorrido y sin apenas ramificaciones.

2.2.5.3.3.2.6. Edafología

En el análisis de la edafología de esta unidad se encuentran tres tipos de suelos:

En la parte de esta unidad localizada al sur del área se encuentran representados los **Leptosoles líticos, Cambisoles vérticos y Cambisoles lépticos con altas potencialidades** para el aprovechamiento de la vegetación natural y muy baja calidad ambiental. Son suelos situados en un área de natural de expansión de la ciudad, ya parcialmente urbanizada y con un alto grado de deterioro ambiental y paisajístico, pero donde, en cualquier caso, las potencialidades de los suelos se limitan al aprovechamiento de la vegetación natural, dadas las importantes limitaciones productivas que presentan.

Por otro lado, en la parte de unidad localizada al oeste de los núcleos de Santa Cruz-La Laguna, se encuentran representados los Cambisoles háplicos y Luvisoles háplicos (suelos fersialíticos). En esta unidad coexisten los suelos pardos, con horizonte cámbico, sin otra propiedad o característica diferenciadora, con los Luvisoles o suelos fersialíticos. Estos últimos son generalmente suelos profundos y evolucionados, arcillosos y con estructura poliédrica fina característica, color en tonos rojizos o pardo rojizos debido a la liberación más o menos intensa de oxihidróxidos de hierro y contenido medio en materia orgánica y nutrientes. Vienen caracterizados fundamentalmente por la existencia de un horizonte argílico situado a menos de un metro de profundidad. El horizonte argílico es un horizonte

arcilloso, que se ha originado por la migración en profundidad de arcillas ligadas al hierro (proceso de iluviación). Estos suelos se han desarrollado a partir de depósitos piroclásticos procedentes de los conos de cinder que salpican toda esta planicie y la cordillera Dorsal, dando lugar a una fuerte argilización, donde la movilización de arcillas y la génesis de potentes horizontes argílicos sólo ha tenido lugar en las zonas más llanas, mientras que en las áreas de mayor pendiente, falta este horizonte.

Los Luvisoles son suelos maduros y muy evolucionados, aunque la presencia de Cambisoles en un porcentaje importante de la superficie de la unidad le dan a ésta sólo una moderada calidad ambiental.

Dentro de esta clase encontramos *suelos con altas potencialidades agrícolas y moderada calidad ambiental*. En general estos suelos profundos y fértiles presentan altas potencialidades para su uso agrícola, sobre todo cuando se encuentran en zonas con topografía regular y relativamente llanas, como es el caso de esta subunidad que ocupa una amplia extensión en las zonas de Tíncer, El Sobradillo y Geneto.

En las proximidades del aeropuerto se localizan suelos muy evolucionados y diferenciados, arcillosos, con una estructura bien desarrollada. Sus perfiles muestran una coloración rojo intensa debido a una importante liberación y acumulación de hierro en la masa del suelo. Contienen un elevado porcentaje de arcillas y su estructura poliédrica o prismática. En su composición mineralógica intervienen arcillas 1/1 y 2/1, especialmente illita, óxidos e hidróxidos de hierro.

Estos suelos no poseen pretrocálicos, no apareciendo contacto lítico a menos de un metro de la superficie y con una distribución regular de arcillas en profundidad. A su vez, se caracterizan por ser moderadamente ácidos (pH 6).

En términos generales se trata de suelos muy fértiles con horizontes profundos, habiendo acogido desde el pasado siglo cultivos de cereales en régimen de secano y pastizales húmedos.

La zona de San Lázaro- Coromoto, se puede catalogar como la más fértil, con las potencias más fuertes, las cuales llegan a superar la decena de metros. No obstante, la continua incidencia del aeropuerto y el vertido incontrolado de residuos sólidos de diverso objeto, han contaminado los suelos.

En las zonas de topografía más irregular, los suelos son menos profundos y fértiles, a menudo decapitados y con el horizonte argílico en superficie, debido a la incidencia de los procesos erosivos, por lo que su calidad productiva y potencialidad agrícola disminuye mucho, como es el caso de todo el recinto situado entre La Gallega y El Tablero., Estas zonas por lo tanto son áreas con *moderadas potencialidades agrícolas y moderada calidad ambiental*.

En las áreas más accidentadas los riesgos de erosión que suponen el manejo agrícola del suelo, sólo aconsejan la regeneración de la vegetación natural por lo que se trata de zonas con altas potencialidades para regeneración natural y moderada calidad ambiental.

Asimismo dentro de esta unidad se encuentra representada en menor medida Cambisoles vérticos y Vertisoles lépticos (suelos pardos vérticos y Vertisoles).- En esta unidad aparecen asociados los suelos pardos vérticos y los Vertisoles lépticos, en un área de claro dominio climático de los Vertisoles, pero donde éstos sólo expresan todas sus características en las zonas más llanas y estables.

Dentro de estos suelos se diferencian suelos con *altas potencialidades agrícolas y baja calidad ambiental* en los que a pesar de las limitaciones que ofrecen sus propiedades físicas para un manejo agrícola intensivo, puede proporcionar altas productividades si están bien manejados, sobre todo en zonas llanas, como son los Llanos de El Tablero y suelos con *moderadas potencialidades agrícolas y baja calidad ambiental*. Esta subunidad aparece al oeste de El Tablero, en una zona donde la irregularidad topográfica y el escaso espesor de los suelos hacen que las potencialidades agrícolas sean sólo moderadas.

2.2.5.3.3.2.7. Vegetación

En esta unidad se diferencian zonas que, aunque son potencialmente productivas, se encuentran desde años sin aprovechamiento o actividad productiva alguna, constituyendo eriales. En ellas crecen matorrales, pencas y alguna otra higuera que permanece de explotaciones agrícolas anteriores. Prácticamente todas ellas estuvieron en algún momento pasado cultivadas, albergando plantaciones cerealísticas o pequeñas producciones destinadas al autoconsumo familiar.

Esta unidad incluye diversas comunidades de vegetación en función de su situación geográfica. Así en las zonas próximas a Los Rodeos y La Laguna destaca cómo, la profunda transformación de los antiguos paisajes naturales, debido a las diversas actividades humanas desarrolladas en esta unidad de forma más o menos intensa, los han modificado de forma sistemática lo que ha favorecido la introducción y en gran medida el asilvestramiento de numerosos neófitos procedentes de diversas regiones florísticas del planeta que de forma agresiva se han adueñado de extensas superficies del territorio. En estas zonas se puede afirmar que la totalidad de la unidad no se caracteriza precisamente por su riqueza florística, siendo las especies presentes introducidas por el hombre en más de un 90% o, en su defecto, se trata de plantas silvestres, las cuales reciben el nombre vulgar de malas hierbas. En estas zonas las únicas especies que merecen mención por tratarse de endemismos canarios se encuentran en zonas ajardinadas.

Por otro lado, cabe destacar la presencia de reductos de formaciones naturales que se corresponden con la comunidad de cardonal – tabaibal en las laderas costeras de Boca Cangrejo entre la cota 0 y +150. Engloban el cauce del barranco y las laderas inmediatas en el extremo sur del municipio de Santa Cruz, lindando con El Rosario. Como valores naturales de mayor interés, cabe destacar los restos de tabaibales (*Ceropegio-Euphorbietum balsamiferae*) y cardonales (*Periploco-Euphorbietum canariensis*) genuinos, bajo ombroclima árido, relativamente bien conservados. Caracterizados respectivamente por el dominio de la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamiferae*) y el cardón (*Euphorbia canariensis*). En ellos participan otras especies botánicas de interés. Más limitadas en el territorio, pero también interesantes, son los fragmentos testimoniales propios del cinturón halófilo costero (*Frankenio-Astydamietum latifoliae*).



Laderas costeras de Boca Cangrejo.

2.2.5.3.3.2.8. Espacios protegidos

Parte del área se encuentra recogida en la IBA nº 360 “Los Rodeos-La Esperanza”, propuesta por la SEO BirdLife, caracterizada por ser la mejor área en Tenerife para especies propias de los pastizales como Curruca tomillera (*ssp. Orbitalis*), Bisbita caminero (*ssp. Berthelotii*), Pardillo común (*ssp. Meadewaldoi*), triguero y codorniz común. También es una zona de paso e invernada (de paseriformes, limícolas, garzas y rapaces) y zona de alimentación para las que crían en las cercanías (sobre todo paseriformes y rapaces).

2.2.5.3.3.2.9. Fauna

Pese a la profunda transformación de esta unidad, es posible encontrar especies que son relevantes por sí mismas, bien por su singularidad, bien por su representatividad en el contexto insular o regional. Tal es el caso del molusco gasterópodo endémico *Parmacella tenerifensis*, cuya distribución mundial está restringida a los alrededores del aeropuerto Tenerife-Norte, y ha sido incluido en el "Atlas preliminar de los moluscos terrestres endémicos de Canarias, presentes en Tenerife" (Alonso et al., 1990).

Además en estas zonas de cultivo la avifauna que se presenta es variada, siendo habituales el verderón común (*Carduelis chloris*), la codorniz (*coturnix coturnix*), el trigoero (*Miliaria calandra*), la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), el canario (*Serinus canaria*), la terrera moruna (*Calandrella rufescens*), la bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), el jilguero (*Carduelis carduelis*), la codorniz común (*Coturnix coturnix*), etc.

Por otro lado, destaca el interés faunístico de Boca Cangrejo que radica en la presencia de comunidades animales propias de este matorral xerófilo, principalmente la entomofauna que vive asociada a la vegetación y la comunidad ornítica. En esta zona entre el Alto del Carmen y Boca Cangrejo en la franja comprendida entre la costa y la autopista TF-1 se encuentran especies como: Bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), Curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y cernícalo (*Falco tinnunculus*).

2.2.5.3.3.2.10. Usos del suelo

En esta unidad se diferencian zonas que, aunque son potencialmente productivas, se encuentran desde años sin aprovechamiento o actividad productiva alguna, constituyendo eriales y sirviendo de solares para su uso residencial.

El cambio de uso que han experimentado, responde al crecimiento urbanístico experimentado por los municipios de La Laguna y Santa Cruz en dirección sudoeste, secuencia ésta que ha ido originando la aparición de viviendas familiares, en ocasiones dispersas, y en otras conformando pequeños núcleos asociados a la apertura de una calle o camino vecinal. El abandono de la estructura y prácticas agrícolas no sólo es producto de esta pérdida física de superficie apta para fines agrícolas, sino que este proceso a su vez se encuentra directamente alentado por la pérdida de peso, cada vez más acentuada, que a nivel estructural y laboral viene experimentando el sector agropecuario a escala municipal e

insular. Resultado final es la configuración de un entramado semiurbano, donde se localizan de forma dispersa pequeñas huertas mayoritariamente orientadas al autoconsumo familiar.

2.2.5.3.3.2.11. Patrimonio histórico – artístico y arqueológico

El entorno de los caminos tradicionales conserva interesantes ejemplos de arquitectura tradicional popular. Además se encuentran dispersos diversos elementos arquitectónicos de carácter religioso que se corresponden con pequeñas ermitas.

En la Montaña Jagua y en la zona del Chorrillo (T. M. El Rosario) quedan abundantes vestigios, con interesantes yacimientos.

El de la Montaña Jagua se trata de un yacimiento de los caracterizados de tipo “cuevas de habitación”, rediles y necrópolis en cueva. Su estado de conservación es bastante bueno. Hay que destacar el uso religioso actual del yacimiento, en relación con la imagen de Santa Catalina, situada en el vertiente que pertenece al municipio de Santa Cruz de Tenerife. Poblado aborigen plenamente estructurado. Por otro lado, es un área de pastoreo extensivo en el que se localiza un pequeño redil funcional.

En la zona del Lomo Gordo, del Barranco de los Pocitos y en los Llanos del Tablero (T.M. de Santa Cruz de Tenerife) también se han encontrado numerosos yacimientos arqueológicos vestigio de su pasado prehistórico:

El yacimiento del Lomo Gordo corresponde un conjunto rupestre. Este afloramiento basáltico con inscripciones cruciformes, naviformes y geométricas se localiza junto a una escombrera que amenaza gravemente al conjunto.

2.2.5.3.3.2.12. Calidad visual del paisaje

En esta unidad dominan los asentamientos más o menos tradicionales donde, salvo en las zonas más urbanizadas o en las urbanizaciones, las viviendas predominantes son de tipo unifamiliar, de arquitectura de finales del siglo pasado y principios del presente. Esta expansión residencial, es especialmente notable en las márgenes de carreteras, cotas inferiores y en las proximidades de la autopista.

Se trata de una unidad de baja calidad paisajística, por su naturaleza antrópica y porque no existe una armonía en conjunto, sino disparidad de formas y colores. A esto se une la alta densidad de infraestructuras viarias, pistas, etc.

2.2.5.3.3.3. Industrial y equipamientos

2.2.5.3.3.3.1. Orografía

La expansión del puerto y la construcción de los sucesivos muelles, se desarrollan en el único sector de costa baja del área que corresponde al abrigado litoral de la capital insular.

El puerto de Santa Cruz de Tenerife, se emplaza casi en el único lugar en el que la costa del municipio es más baja, a causa de la llegada de coladas procedentes de los centros de emisión situados en el interior de la isla, aprovechando originariamente las condiciones naturales de la bahía para el acercamiento y fondeadero de las naves, a cubierto de los vientos y corrientes dominantes. Se trata de una zona con cotas batimétricas importantes a poca distancia de la costa.

El resto de superficie de la unidad de instalaciones industriales y equipamiento, se localizan en la zona de costa en las áreas en las que las pendientes son más suaves y se localiza la carretera TF-1. Asimismo en la altiplanicie de Los Rodeos (600 m de altitud) se localiza el aeropuerto y diversas naves industriales.

2.2.5.3.3.3.2. Geología

Desde el punto de vista geológico esta unidad se emplaza en su gran mayoría sobre **suelos arcillosos residuales** con una proporción variable de cantos y gravas de gran tamaño, que se restringen a una zona plana y húmeda de la isla localizada en la zona del aeropuerto de los Rodeos. Se forman por la alteración in situ de piroclastos y escorias.

Esta unidad industrial se define también al SW de Santa Cruz de Tenerife, enmarcada en depósitos de coladas basálticas.

2.2.5.3.3.3.3. Geomorfología

Desde le punto de vista geomorfológico la unidad industrial se relaciona con formas erosivas fluviales, concretamente con **valles fluviales cubiertos de arcillas**, existen varias zonas de acumulación importante de arcillas. La mayoría de estos valles están formados a partir de materiales basálticos de la Serie III. Sobre estos materiales se han formado cuencas fluviales endorreicas que han originado estas arcillas. Las arcillas se han formado “*in situ*” a

partir de cenizas volcánicas, pues dada la orografía del terreno, resulta imposible que se hayan formado a partir de cuencas endorreicas.

2.2.5.3.3.3.4. Climatología

Las características del clima de la unidad se diferencia en función de la situación geográfica en la isla, así en la zona de la altiplanicie de La Laguna (600m) el clima se caracteriza por una humedad relativa muy alta, nieblas abundantes y vientos muy fuertes. La franja litoral (hasta 250m) es la zona con mayor evapotranspiración potencial, donde los vientos alisios tienen mayor incidencia y la franja comprendida hasta los 200-500m presenta precipitaciones y nubosidad moderadas, con fuertes invasiones de aire cálida continental.

2.2.5.3.3.3.5. Hidrología

Se trata de una unidad carente de una red hidrológica definida.

2.2.5.3.3.3.6. Edafología

El suelo que encontramos en esta unidad es de tipo Leptosoles vértico-fluvénticos y Cambisoles léptico-fluvénticos en las estribaciones del Macizo de Anaga urbanizados y con muy baja calidad ambiental. En esta unidad se ha evaluado la zona baja de Cueva Bermeja en el entronque del Dique del Este, donde se encuentran las instalaciones de CEPSA y la Dársena Pesquera.

Son litosoles y suelos pardos coluviales. En esta zona en la que la elevada actividad geomorfológica y de importante dinámica erosiva y de sedimentación, son frecuentes no sólo los suelos lépticos y los afloramientos del material rocoso, sino también los suelos originados por acumulación de material, ligados a la dinámica de torrentera y de ladera en las partes bajas y en los fondos de valle, donde disminuye la energía cinética de los flujos. Este es el caso de algunos Leptosoles con características vérticas similares a los anteriores, que en estas situaciones tienen además carácter fluvéntico, ligados a la dinámica de aporte aluvial/coluvial, lo que hace que en el suelo se observe siempre una estratificación del material, predominando las piedras y gravas sobre el material fino. Este tipo de suelos (Leptosoles vértico-fluvénticos, viene definido además por presentar un contenido en carbono orgánico que decrece irregularmente con la profundidad y que permanece por encima del 0,25 % a 125 cm de profundidad. Asociados a ellos en las zonas de menor

pendiente, aparecen suelos más evolucionados y profundos que son los Suelos Pardos o Cambisoles, que aunque tienen aún un bajo grado de evolución genética, vienen definidos por la presencia de un horizonte cámbico. Éste es un horizonte subsuperficial de alteración, que presenta además las siguientes características: Bajo contenido en materia orgánica, espesor superior a 25 cm, textura franco arenosa o más fina y, como mínimo un 8% de arcilla en la fracción tierra fina y evidencias de alteración, que se reflejan en colores más rojizos o más oscuros que la roca madre.

La estructura de la roca no supera la mitad del volumen del horizonte. Estos suelos pardos tienen carácter léptico (menos de 100 cm de espesor) y también fluvéntico o coluvial.

Además se encuentran **Leptosoles líticos**, **Cambisoles vérticos** y **Cambisoles lépticos** (Litosoles y suelos pardos vérticos) en las zonas próximas de Santa Cruz, puerto, refinera, depuradora. En esta área las condiciones ambientales cambian radicalmente puesto que las condiciones climáticas son mucho más xéricas, el material geológico más reciente (basaltos y piroclastos pleistocénicos de la Serie III) y la vegetación también con claras características de xerofitismo (herbazales y matorrales). En consecuencia los suelos son suelos pardos con carácter léptico, o sea con un espesor inferior a 100 cm, en las áreas donde el suelo se ha conservado en parte, bien porque las pendientes son más suaves o en antiguos bancales de cultivo, la mayoría de ellos abandonados.

2.2.5.3.3.3.7. Vegetación

En esta unidad alterada por actuaciones antrópicas (zonas urbanas, escombreras, vertederos, cunetas de carreteras, muros, caminos y en general cualquier ambiente alterado), la comunidad de vegetación presente es la ruderal, de porte herbáceo, de carácter anual o bianual y de amplia distribución e irradiación cosmopolita. Las plantas que habitan en este medio son generalmente nitrófilas, por lo que su existencia es un indicador del contenido en nitrógeno (macronutriente) del suelo.

2.2.5.3.3.3.8. Espacios protegidos

La ejecución del proyecto de referencia no afecta a ningún Espacio Natural Protegido, ni área periférica de protección de los mismos, de acuerdo con la delimitación territorial que comprende el ámbito de los espacios naturales en la isla de Tenerife expresada en el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias (en adelante Texto Refundido).

Del mismo modo, tampoco afecta a Área de Sensibilidad Ecológica (A.S.E.) alguna, establecida por ley o por instrumento de planeamiento o a algún espacio propuesto para la Red Natura 2000.

No obstante parte del área que engloba al aeropuerto, se encuentra recogida en la **IBA n° 360 “Los Rodeos-La Esperanza”**, propuesta por la SEO BirdLife, caracterizada por ser la mejor área en Tenerife para especies propias de los pastizales como Curruca tomillera (*ssp. Orbitalis*), Bisbita caminero (*ssp. Berthelotii*), Pardillo común (*ssp. Meadewaldoi*), triguero y codorniz común. También es una zona de paso e invernada (de paseriformes, limícolas, garzas y rapaces) y zona de alimentación para las que crían en las cercanías (sobre todo paseriformes y rapaces).

Además destaca la proximidad en el límite oriental del área de estudio, junto a los muelles de la dársena pesquera se encuentra el **LIC ES7020120 Sebadal de San Andrés**. Este LIC se caracteriza por la presencia de praderas de fanerógamas marinas siendo ecosistemas marinos bentónicos bastante frágiles. Estas hierbas marinas que crecen sobre el fondo del mar son auténticas plantas. Se trata de vegetales marinos que presentan la estructura de las plantas superiores, esto es: raíz, tallo rizomatoso y hojas, que constituyen los órganos vegetativos, mientras que para su reproducción tienen flores, frutos y semillas.

Se encuentra caracterizado por la presencia de *Cymodocea nodosa* y *Halophila decipiens*. De estas dos especies, *Cymodocea nodosa* es la que se conoce como “seba” y es la que forma los sebadales o manchones, además es la que presenta una distribución más amplia y mayor abundancia en las islas, mientras que *Halophila decipiens* forma praderas más laxas y localizadas.

2.2.5.3.3.3.9. Fauna

Comprende buena parte de la superficie de planeamiento y coincide con aquellos lugares dentro de la edificación consolidada. En áreas y espacios libres, de dotación de servicios, etc existe una vegetación que alberga especies típicamente pobladoras, ejemplo de ello, son el gorrión moruno, el mirlo o especies introducidas como la tórtola de collar (*Streptopelia decaocto*), entre otras. Su distribución es amplia dentro de los límites del Plan Territorial.

Además en la zona del aeropuerto destaca la presencia del molusco gasterópodo endémico *Parmacella tenerifensis*, cuya distribución mundial está restringida a los alrededores del aeropuerto Tenerife-Norte, y ha sido incluido en el "Atlas preliminar de los moluscos terrestres endémicos de Canarias, presentes en Tenerife" (Alonso et al., 1990).

2.2.5.3.3.3.10. Usos del suelo

Esta unidad engloba las principales actividades industriales y de equipamientos del área estudiada que derivan de las funciones comercial, portuaria y administrativa en los contextos insular y provincial de la misma. El componente industrial se encuentra asociado en gran parte a la presencia de la refinería de petróleo de la compañía CEPSA y a la instalación de otras industrias relacionadas con la alimentación, la electricidad o las artes gráficas.

Además dentro de los equipamientos constan los surgidos como consecuencia de la revalorización urbana de los antiguos barrios de El Cabo y Los Llanos, donde los solares abandonados por las instalaciones de la compañía CEPSA, han derivado en la aparición de nuevas funciones comerciales, administrativas y de equipamiento insular. Además se incluye el aeropuerto de Los Rodeos.



Refinería en la zona de Puerto de Honduras

En el territorio estudiado se han encontrado las siguientes grandes superficies correspondientes a esta unidad:

- Puerto de Santa Cruz (T.M. de Santa Cruz de Tenerife)
- Refinería de Petróleo de CEPSA (T.M. de Santa Cruz de Tenerife)
- Cementerio de Santa Lastenia (T.M. de Santa Cruz de Tenerife)
- Centro penitenciario
- Polígono Industrial de El Mayorazgo (T.M. de Santa Cruz de Tenerife)
- Mercatenerife (T.M. de Santa Cruz de Tenerife)
- Polígono Industrial de San Isidro (T.M. de Santa Cruz de Tenerife)
- Aeropuerto de Los Rodeos.

Además destaca entre los equipamientos la existencia de un campo de golf de el Peñón en Tacoronte.

2.2.5.3.3.3.11. Patrimonio histórico – artístico y arqueológico

No se detectan elementos patrimoniales de interés.

2.2.5.3.3.3.12. Calidad visual del paisaje

Esta unidad incluye numerosos elementos de carácter antrópico, naves industriales, canteras, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, que son parte integrante del paisaje. Estos elementos son puntos negativos desde el punto de vista paisajístico, lo cual confiere a esta unidad el valor más bajo con respecto a la calidad paisajística.

El paisaje se puede calificar en la actualidad como totalmente antropizado, no quedando vestigios o reductos susceptibles de ser catalogados como naturales o seminaturales. Los factores antrópicos que han conducido a esta realidad paisajística se pueden enumerar en los siguientes:

1.- Infraestructura aeroportuaria: por las dimensiones que ocupa y sus propias características constructivas se constituye en el elemento más potente y visual del paisaje del espacio afectado. Prueba de ello es que en su totalidad o en parte, dicha infraestructura puede ser divisada desde cualquier punto o cuenca visual del área. Consiguientemente, se trata de una referencia inevitable en el espacio objeto de estudio.

2.- Urbanización del espacio con fines industriales o de dotación de equipamientos públicos (centros educativos y deportivos).

2.2.5.3.3.4. Principales aspectos ambientales de la unidad de dinámica urbana

Dentro de la unidad de dinámica urbana, se han definido las unidades de “consolidado” y “en consolidación”. A pesar de que estas unidades son zonas del territorio con cierta homogeneidad interna de caracteres bióticos y físicos, se han definido áreas dentro de las mismas en las que sus cualidades ambientales se ven incrementadas.

Seguidamente se destaca cuáles son estos aspectos que incrementan el valor natural de las unidades analizadas:

- ✓ Dentro de la unidad de dinámica urbana **“consolidado”** destacan como principales aspectos ambientales los siguientes:
 - Dentro de la unidad en el casco urbano de Santa Cruz se localizan inciensares.
 - Parques urbanos en los cascos urbanos de Santa Cruz y La Laguna.
- ✓ Común para las unidades de **“consolidado”**, **“en consolidación”** e **“industrial y equipamientos”** cabe destacar:
 - Presencia del área de importancia ornitológica de Los Rodeos – La Esperanza (IBA nº 360), de interés para la conservación de la codorniz común y para otras aves invernantes y de paso.
 - Presencia de hábitat del molusco gasterópodo endémico *Parmacella tenerifensis*; cuya distribución mundial está restringida a los alrededores del aeropuerto Tenerife-Norte, y ha sido incluido en el “Atlas preliminar de los moluscos terrestres endémicos de Canarias, presentes en Tenerife”.

- ✓ Dentro de la unidad de dinámica urbana **“en consolidación”** destacan como principales aspectos ambientales los siguientes:

- Desde Costa de La Hondura-Hoya Fría al Barranco del Muerto el estado de conservación de la comunidad tabaibal-cardonal es variable, pero en líneas generales se preserva la estructura natural y la composición florística. La zona destaca por su valor faunístico y, aunque poco aparentes, en ella encontramos numerosos invertebrados.

Este tramo de costa entre La Hondura-Hoya Fría- Barranco del Muerto junto con la faja territorial inmediata al mismo, se valora por el valor relíctico de las comunidades y paisajísticos (impacto visual desde el mar y el jardín botánico Palmetum).

- Algunas superficies de esta unidad presentan reductos de vegetación natural como es ella comunidad de *cardonal* y *tabaibal*.
- Además algunas zonas donde encuentra presencia el matorral de retama amarilla.

- ✓ Otro aspecto significativo y común a todas las unidades es la presencia de elementos patrimoniales destacando los de carácter arquitectónico y entre ellos el conjunto histórico de La Laguna declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

A continuación se adjuntan dos planos en los que se pueden observar la distribución de las unidades ambientales de dinámica urbana y los principales aspectos de las mismas.